REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 30 De Lunes, 10 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08372408900120200003500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Carlos Alberto Molina Molina	06/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120200003500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Carlos Alberto Molina Molina	06/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08372408900120200000900	Ejecutivo	Coomecrelinal	Eduardo Padilla Castro	06/08/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Ordena Reposcion Del Auto Adiado 3 De Julio De 2020, Y Ordena Acumulacion Del Presente Proceso Ejecutovo Con El Radicado 0837240892010.00300-00, Que Cursa En Este Despacho Judicial.
08372408900120200003300	Ejecutivo	Ismael Guillermo Visbal Reyes	Jose Orlando Molinares Arteta, Nora Jimenez Tejera	06/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Deja En Secretaría Por El Termino De 5 Dias Para Que Sea Subsanada.

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 10 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GIOVANNY ANTONIO TRONCOSO ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

d51f7f2c-321d-4e53-8971-9d30ffd5936b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 30 De Lunes, 10 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120200002900	Ejecutivo	Sigilfredo Jose Fontalvo Cantillo	Liduvina Cristina Padilla Coronell, Marco Tulio Tejera Molina	06/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Deja En Secretaria Por El Termino De 5 Dias Para Que Sea Subsanada
08372408900120200002100	Ejecutivo	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Leonela Rocha Padilla, Carmen Reyes Padilla	06/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120200002100	Ejecutivo	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Leonela Rocha Padilla, Carmen Reyes Padilla	06/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08372408900120150002800	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Jose Molina Molina	06/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120120007100	Ejecutivo Singular	Coomecrelinal	Cecilia Teresa Cipriano Torres	06/08/2020	Auto Ordena - Tomar Atenta Nota Y Levantar Las Medidas Cautelares Que Pesan En Contra De La Demnadada

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 10 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GIOVANNY ANTONIO TRONCOSO ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

d51f7f2c-321d-4e53-8971-9d30ffd5936b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 30 De Lunes, 10 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120200003100	Otros Asuntos	Finanzauto S.A	Jose Victor Charris Molina	06/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Deja En Secretaría Por El Termino De 5 Dias Para Que Sea Subsanada
08372408900120200003000	Verbal	Ada Luz Coronell Acero	Las Demás Personas Indeterminadas , Full Hogar Y Cia Ltda	06/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Deja En Secretaría Por El Termino De 5 Dias Para Que Sea Subsanada.
08372408900120200001900	Verbal	Ramiro Rafael Redondo Arteta	Fausto Antonio Echeverria Molina	06/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 10 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GIOVANNY ANTONIO TRONCOSO ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

d51f7f2c-321d-4e53-8971-9d30ffd5936b